



50  
ANIVERSARIO  
1964 - 2014



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No. 3  
"Dr. Víctor Manuel Espinosa de los Reyes Sánchez"  
CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA  
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

**ADJUDICACION DIRECTA NUMERO**

**AO-019GYR050-N14-2014**

**MANTENIMIENTO A RAMPA Y ENTRADA DEL SERVICIO DE ROPERÍA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las **15:00 horas** del día **06 de Marzo** del año **dos mil catorce**, en el **Aula de Licitaciones del Departamento de Abastecimiento** del Hospital de Gineco Obstetricia No.3 del Centro Médico Nacional "La Raza", ubicada en: Calzada Vallejo Sin Número esquina Antonio Valeriano, Colonia La Raza, C.P. 02990, Delegación Azcapotzalco, México, D.F.; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de la Adjudicación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. El acto fue presidido por el Ing. Héctor Vargas Mancilla; Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, servidor público designado por la Convocante.

Con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los Artículos 37 y 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se efectuó el análisis de las proposiciones técnicas y económicas, y de conformidad a el Artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se procedió a elaborar el Dictamen técnico y Económico de las propuestas presentadas, mismo que sirvió como base para emitir el Dictamen de Fallo, el cual se dio a conocer en este acto de la Adjudicación Directa, mencionando las Empresas licitantes cuyas proposiciones técnicas y económicas fueron desechadas y sus motivos, las proposiciones económicas que fueron aceptadas, cantidades y precios de asignación.

**ANALISIS DE LAS PROPUESTAS Y LAS RAZONES PARA ADMITIRLAS O DESECHARLAS**

Se elabora dictamen para la Adjudicación Directa No. AO-019GYR050-N14-2014 para el Mantenimiento a Rampa y Entrada del Servicio de Ropería, para la UMAE Hospital De Gineco-Obstetricia No. 3, la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, presentadas por el licitante, se realizo con fundamento en lo solicitado en la Convocatoria y con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y lo dispuesto en los Artículos 27 Fracción III, 41 y 43 de la Ley de Obras Público y Servicios Relacionados con las Mismas.

**MOTIVOS (RAZONES).**

Los licitantes reúnen los requisitos establecidos en la Convocatoria y las condiciones legales técnicas requeridas por la Convocante.

**FUNDAMENTACION.**

Lo establecido en el Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y lo dispuesto en los Artículos 27 Fracción III, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Criterios específicos y/o rubros que se utilizaron para la evaluación de las proposiciones técnicas los dispuestos en el Artículo 63 del Reglamento la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

**DICTAMEN TECNICO**

LICITANTE	INAVIC SA DE CV
PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA	CUMPLE
CATÁLOGO DE CONCEPTOS CUANTIFICADO	CUMPLE
IMPORTE PROPUESTO	\$ 31,164.90 SIN I.V.A.
IMPORTE VERIFICADO POR EL IMSS	\$ 31,164.90 SIN I.V.A.
DICTAMEN FINAL:	SOLVENTE

Atendiendo a lo anterior, la propuesta solvente técnica y económicamente más conveniente para el estado, es el licitante **INAVIC S.A. DE C.V.** por un importe de:

*ACTO DE FALLO*

Vallejo S/N, Col. La Raza, C.P.02990  
Tels. 57 24 59 00, ext. 24311



50  
ANIVERSARIO  
1964 - 2014



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No. 3  
"Dr. Víctor Manuel Espinosa de los Reyes Sánchez"  
CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA  
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

**ADJUDICACION DIRECTA NUMERO**

**AO-019GYR050-N14-2014**

**MANTENIMIENTO A RAMPA Y ENTRADA DEL SERVICIO DE ROPERÍA**

**IMPORTE PROPUESTO**

**\$ 31,164.90 SIN I.V.A.**

La Evaluación Técnica y Económica de las proposiciones fue realizada por el **Ing. Héctor Vargas Mancilla; Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales;** lo anterior con fundamento en el 38, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Los licitantes que obtuvieron asignación deberán de acudir a el **Departamento de Abastecimiento**, del Hospital de Gineco Obstetricia No.3 del Centro Médico Nacional "La Raza", ubicada en: Calzada Vallejo Sin Número esquina Antonio Valeriano, Colonia La Raza, C.P. 02990, Delegación Azcapotzalco, México, D.F., para firmar los contratos que se deriven del presente evento, el día **07 de Marzo de 2014, a las 15:00 horas**, apegándose para ello en lo establecido en las bases que rigen el presente evento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 46 y 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 39 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: **Departamento de Abastecimiento**, del Hospital de Gineco Obstetricia No.3 del Centro Médico Nacional "La Raza", ubicada en: Calzada Vallejo Sin Número esquina Antonio Valeriano, Colonia La Raza, C.P. 02990, Delegación Azcapotzalco, México, D.F., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) así como en la página [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx)

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **15:30 horas**, del día **06 de Marzo de 2014**.

Esta Acta consta de **02** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LOS LICITANTES**

Nombre, Razón o Denominación Social	Representante y Correo Electrónico	Firma
INAVIC SA DE CV	Arq. Guillermo Alberto Chávez Lopez <a href="mailto:Inavic2004@hotmail.com">Inavic2004@hotmail.com</a>	

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

NOMBRE	AREA	FIRMA
Ing. Héctor Vargas Mancilla	Departamento de Conservación y Servicios Generales	
Lic. Monica Cecilia Cerda Huerta	Oficina de lo Consultivo	

**FIN DEL ACTA**

Elabora:

Erick J. Garcia M  
N41 Analista Coordinador "C"

Revisa:

Lic. Norma Reyes Machuca  
Jefe Oficina Adquisiciones

ACTO DE FALLO

Vallejo S/N, Col. La Raza, C.P.02990  
Tels. 57 24 59 00, ext. 24311